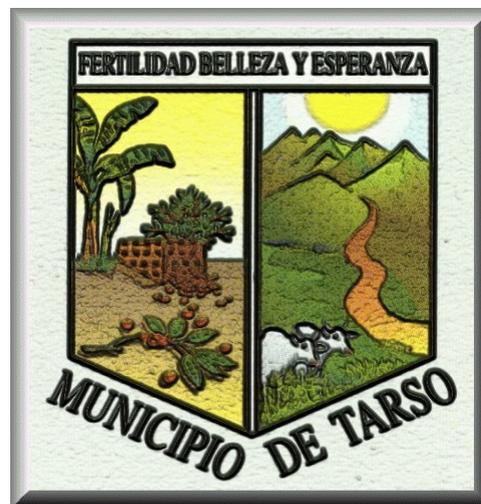


Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

PROGRAMA DE GOBIERNO



“IGNACIO CASTAÑOS VELEZ”
ALCALDE 2004 - 2007

**“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO
PARA TODOS ”**

Programa de Gobierno 2004-2007
“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTADO POR:

IGNACIO CASTAÑOS VELEZ
CANDIDATO UNICO
A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TARSO

PARA EL PERIODO 2004-2007

Tarso, Agosto 05 DE 2003

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

El presente Programa de Gobierno fue elaborado con la participación de la comunidad representada por las diferentes instituciones del orden Municipal, Departamental y de la misma sociedad Tarseña, a través de talleres, entrevistas y documentos plasmados en el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan Educativo Municipal, El Plan de desarrollo Institucional de la E.S.E. Hospital San Pablo, la Unidad de Planeación, Desarrollo y Obras Públicas Municipales, la Unidad de Bienestar Social con sus componentes de Cultura y Recreación, Deporte, Dirección Local de Salud, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, la Asamblea Municipal Constituyente y el conocimiento mismo que tengo del Municipio en mi calidad de ex Alcalde, como Presidente Colegiado de la Asamblea Municipal Constituyente, como Presidente del Comité Municipal de Cafeteros, miembro de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, como miembro y fundador de la Cooperativa de Ingenieros Agrónomos de Antioquia, además de recoger las inquietudes de las diferentes veredas en las visitas que durante mi campaña y antes de ella he realizado.

Debo dejar constancia que el Programa de Gobierno que presento a consideración del Pueblo Tarseño, no es la respuesta a todas las necesidades planteadas, es solo una aproximación, ya que este será ajustado a la realidad fiscal del Municipio durante los primeros meses de mi mandato, cuando con la participación de la comunidad elaboremos el Plan Municipal de Desarrollo para el cuatrienio 2004-2007.

También debo dejar muy en claro que los compromisos que mediante este documento se plasman, están sujetos a la realidad económica del Municipio durante el cuatrienio, así como a la posibilidad de acceso a los recursos del Departamento, la Nación y otras entidades, pues es imposible conocer desde ahora cómo sería el comportamiento de estos durante dichos años.

Lo que si es claro, es que no descansaremos en la búsqueda de los objetivos aquí propuestos, para lo cual necesito del apoyo decidido de todos los Tarseños.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

AREAS QUE CONFORMAN EL PROYECTO EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

I. EDUCACION

“EL PROGRESO DE UN PUEBLO SE MIDE POR EL GRADO DE CULTURA DE SU GENTE”.

Es por ello que mi programa de gobierno se acoge al PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL, el cual fue elaborado por el Grupo de GESTIÓN conformado por miembros de la JUME, Equipo Líder Municipal y otros integrantes de las Comunidades educativas con una visión y misión bien definidas, así:

VISIÓN

El Sistema Educativo Tarseño para el año 2010, estará formando personas íntegras, que se identifiquen por ser: Solidarias, Participativas, Pacíficas, Innovadoras; con un alto desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y cultural, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida.

MISIÓN

El Sistema Educativo local está orientado a impulsar el desarrollo del Municipio en lo humano, social y productivo; impartiendo **Educación Formal** desde los establecimientos educativos; **Educación No Formal** con la creación o en convenio con entidades que presten el servicio de capacitación o Asistencia técnica para el empleo y **Educación Informal** a través de los medios de comunicación tecnológicos y convencionales existentes, comprometiéndose además a la familia, instituciones y sociedad Tarseña con el logro de objetivos comunes, por una educación con calidad, dentro del marco de la convivencia pacífica.

OBJETIVOS DEL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL

1. Concientizar a las familias en general sobre su papel de educadores con las Instituciones educativas, hacia la consolidación de un ambiente personal, familiar y social que favorezca la convivencia pacífica y el aprendizaje
2. Preparar a las personas para que aprovechen la oportunidad que le brinda La educación cualificando su vida a nivel individual, familiar y social
3. Vincular a la comunidad al proceso educativo, que de manera interdisciplinaria se logre la visión en la formación de ciudadanos íntegros en pro del mejoramiento de la calidad de vida a nivel social.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

4. Dinamizar a las Instituciones educativas, para que cumplan su misión específica de impulsar el desarrollo del Municipio en lo: humano, social y productivo desde el punto de vista administrativo y pedagógico, con la consolidación de los proyectos Educativos Institucionales.
5. Comprometer al Estado para que acompañe eficazmente al Sistema Educativo Local en su propósito de una educación con calidad para el desarrollo y la paz.

METAS

Para el año 2010 la Educación en Tarso estará alcanzando las siguientes metas:

- Altos índices de: eficiencia, calidad y cobertura.
- El desarrollo de un modelo educativo coherente y participativo que tenga impacto social en la comunidad.
- Formación de personas íntegras con una definida proyección personal y alto sentido de pertenencia por el Municipio.
- Educación fundamentada en lo científico, tecnológico, cultural y de convivencia pacífica.
- Cualificación docente permanente a nivel humano y profesional, favoreciendo las condiciones de formación discente.
- Programas de capacitación para el empleo: Diagnóstico de potencialidades, creación de Escuelas de Arte y oficios y convenios con el SENA.
- Mejoramiento cualitativo y de equidad de género de los integrantes de las comunidades educativas: Sostenibilidad de la Capacitación, actualización y profesionalización del personal docente; jornadas de salud mental para los integrantes de las comunidades educativas; continuidad de las Mesas de trabajo Pedagógico y Micro centro rural; desarrollo de todos los proyectos pedagógicos que tienen que ver con el medio ambiente, recreación, deporte y buen uso del tiempo libre, democracia, paz, convivencia y no violencia, educación sexual, ética y valores ...; divulgación de los programas y campañas relacionadas con lo anterior.
- Continuidad a los programas de promoción y participación comunitaria de los integrantes de las comunidades educativas: Reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales PEI; capacitación para la participación comunitaria; capacitación para la construcción de un MODELO PEDAGÓGICO MUNICIPAL y ajustes al diseño del Currículo y Plan de Estudios; correlación de los programas de las MADRES COMUNITARIAS con los programas escolares.
- Mejoramiento y Mantenimiento de las Plantas físicas de los establecimientos educativos:
- Dotación de equipos y materiales educativos a todos los establecimientos educativos del Municipio.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

- Creación de incentivos que motiven a la población estudiantil y docente a un desempeño idóneo de su condición:
 - Otorgamiento a los estudiantes de apoyos económicos en transporte, servicios complementarios, restaurante escolar y Bachillerato rural (SAT)
 - Sostenimiento de la Jornada Nocturna de La I.E. José Prieto Arango.
- Vinculación de entidades de Educación Superior, para la capacitación requerida de la comunidad educativa del Municipio.
- Organización del Sistema Local de Educación buscando la CERTIFICACIÓN del Municipio de acuerdo con la Ley 715, para la autonomía educativa y manejo total de los recursos de transferencia y del personal docente y administrativo.

II. SALUD

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Adoptar y adaptar las políticas del orden departamental y nacional a nivel municipal y generar políticas de salud pública de acuerdo a la legislación vigente.

Elaborar el plan de desarrollo del sector salud enmarcado dentro del plan de desarrollo del municipio y determinar los mecanismos de evaluación periódica del mismo.

Impulsar al consejo Municipal de seguridad social en salud, haciéndolo más participativo y eficiente.

Fortalecer el desarrollo institucional de la dirección local de salud y de la ESE hospital San Pablo de Tarso.

Lograr la Optimización de los recursos económicos y humanos en los programas de la Dirección Local de Salud y en la ESE.

Desarrollar el plan de atención básica y el plan local de salud, asignándole los recursos indispensables para dar cumplimiento a los proyectos.

Celebrar convenios con la ESE que permitan el fortalecimiento institucional para prestar los servicios del primer nivel en forma eficiente.

Continuar fortaleciendo mediante la capacitación a la liga de usuarios, los COPACOS, las Juntas de Acción comunal y la Junta Directiva del hospital.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Brindar capacitación a toda la comunidad en lo concerniente al sistema general de seguridad social en salud

Buscar la financiación para el proyecto de mejoramiento locativo y dotación para la ESE Hospital San Pablo.

LA SALUD PUBLICA Y LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

Fortalecer Las Acciones del Plan de Atención Básica: Este fortalecimiento se logrará mediante la conformación de un grupo interdisciplinario que buscará mejorar las condiciones físicas, mentales, económicas y sociales de la toda la comunidad, por medio de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El objetivo principal del sector salud es garantizar la salud pública lo cual requiere orientar el que hacer del sector hacia la reducción de los factores de riesgo, el fortalecimiento de los factores protectores y las prioridades de servicios de atención y rehabilitación.

Realizar acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad con estrategias descentralizadas y grupos extramurales de atención integral en salud; haciendo énfasis en el componente materno infantil de salud oral, salud visual, patologías cardiovasculares y tropicales (malaria) y de cáncer. Fortalecer el programa de Crecimiento y Desarrollo, Control prenatal, Planificación familiar, Hipertensión Arterial, Programa Ampliado de Vacunación, Infecciones de Transmisión sexual, Salud Oral, Detención temprana de cuello uterino, Prevención cáncer de Seno, Conocimiento del estado nutricional del Municipio, Manejo de la Infección Respiratoria Aguda, Enfermedad diarreica Aguda, Alteraciones del Joven, Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual, detección temprana de cáncer de Próstata entre otros.

Realizar y financiar brigadas de salud que fomente la prevención de enfermedades.

Vincular promotores de salud para la zona rural, que asistan a la comunidad en la prevención de enfermedades.

AMPLIACION DE COBERTURA

Participar conjuntamente con la Nación en programas de ampliación de cobertura del Régimen Subsidiado en Salud, siempre y cuando los recursos financieros lo permitan y garanticen su sostenibilidad.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Garantizar la salud gratuita y la forma de acceder a la misma a los niños y niñas menores de un año y de escasos recursos.

Protección en seguridad social en salud a los niños atendidos con el programa de hogares de bienestar.

Apoyo en salud a las madres comunitarias y sus familias.

III. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Por su impacto sobre las condiciones de salubridad y el riesgo de exposición a enfermedades transmitidas por el agua que afecta directamente la calidad de vida de la población, el sector agua potable y saneamiento básico en el contexto marco de la responsabilidad municipal, es garantizar la prestación oportuna y eficiente del servicio de acueducto y saneamiento básico, en tal sentido se desarrollarán los siguientes programas y acciones:

Darle aplicación administrativa a los lineamientos establecidos en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio.

Realizar campañas educativas para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Consecución de recursos para la ejecución de las etapas faltantes del Plan Maestro del Acueducto y Alcantarillado (Optimización Sistema Acueducto, sistema de recolección y tratamiento de Aguas Residuales).

Ampliación del servicio de agua potable a otros sectores de inminente desarrollo habitacional y recreacional.

Implementación del Proyecto de manejo Integral de residuos Sólidos MIRS con cobertura urbana y rural.

Continuidad al programa de dotación de sistemas sépticos y de saneamiento básico en la zona rural.

Viabilización y búsqueda de financiación para la dotación de pequeñas plantas de tratamiento para las veredas El Cedrón, La Linda y Tacamocho, en donde se deberá incluir la organización empresarial para el manejo eficiente y auto sostenible de estos acueductos.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Propiciar la construcción de acueductos rurales, dependiendo de la disponibilidad del recurso hídrico, la viabilidad técnica y financiera.

IV. MEDIO AMBIENTE

Para alcanzar el desarrollo sostenible en nuestro municipio se hace necesario crear la cultura de la convivencia armónica con el medio ambiente. Para ello es necesario que la planificación económica, social y física estén en armonía con la política de preservación de un medio ambiente sano.

PROGRAMAS

Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables; elaborar los planes, programas y proyectos ambientales, municipales articulados a los planes, programas y proyectos regionales, departamentales y nacionales.

Dictar con sujeción a las disposiciones legales, reglamentarias y superiores las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del Municipio.

Adoptar los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos naturales renovables, que hayan sido discutidos y aprobados a nivel regional, con forme a las normas de planificación ambiental.

Colaborar con las corporaciones autónomas regionales en la elaboración de los planes regionales y en la ejecución de programas, proyectos y tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Coordinar y dirigir con la asesoría de las corporaciones autónomas, regionales las actividades permanentes de control y vigilancia ambiental que se realicen en el territorio del Municipio o distrito con el apoyo de la fuerza pública, en relación con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire o el suelo.

Ejecutar obras o proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos del Municipio, así como programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control a las emisiones contaminantes del aire.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

ACCIONES AMBIENTALES

- Organizar el Consejo Municipal Ambiental.
- Implementar el Estatuto Municipal Ambiental.
- Establecer un Plan Municipal Ambiental.
- Promover la organización y participación ciudadana y comunitaria a nivel ambiental.

PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL

Proteger, conservar y recuperar las cuencas hidrográficas que surten acueductos municipales y veredales.

Establecer un manejo integral de los desechos sólidos a partir de la implementación del MIRS.

Adelantar en coordinación con el ministerio del medio ambiente y demás autoridades ambientales, tareas y campañas educativas con la comunidad sobre la protección, manejo y conservación de los recursos naturales renovables.

Programas de descontaminación de las fuentes de agua mediante la instalación de pozos sépticos.

V. *VIVIENDA*

POLITICA DE VIVIENDA

La vivienda se constituye en un factor determinante de desarrollo social y económico, en la medida en que posibilita mejorar la calidad de vida de la población.

VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Dar continuidad a los programas ya iniciados tales como la Urbanización Guayabal, Quebradalarga y San Antonio

Continuar con los programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico urbano y rural.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

PREVENCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO

Buscar la viabilidad y financiación para la reubicación de algunas viviendas que aun se encuentran en zonas de alto riesgo

Adelantar programas educativos sobre la prevención de desastres.

Implementar campañas de limpieza de quebradas y riachuelos

Realizar los estudios de factibilidad, la financiación y ejecución de programas de estabilización de zonas de alto riesgo, convirtiendo algunos de estos en parques ecológicos, como la zona de Maria Auxiliadora; así como la estabilización de taludes mediante técnicas de reforestación y muros biológicos.

VI. CULTURA

JUSTIFICACIÓN:

La cultura como alma de los pueblos se constituye en la esencia del desarrollo vital de sus gentes, entendiéndose como cultura “El conjunto de manifestaciones, rasgos, características, celebraciones y modos de vida que identifican una región y a sus habitantes. Se podría decir entonces que la cultura es la vida misma, ya que en ella esta demarcado el pasado, presente y futuro de nuestras generaciones, se hace imprescindible orientar propuestas de rescate cultural especialmente en cuanto al patrimonio artístico, las celebraciones y el comportamiento social de los Tarseños. Hacer énfasis especialmente en el reconocimiento de los valores propios, el enriquecimiento de los mismos y sembrar el sentido de pertenencia en todos los habitantes para que sus quehaceres cotidianos confluyan a la cristalización de sueños comunes.

OBJETIVOS:

General:

Consolidar el municipio de Tarso como faro de la cultura, en armonía con la naturaleza y la sensibilidad de sus habitantes, tendientes al mejoramiento de la calidad de la vida.

Específicos:

- Rescatar el patrimonio artístico del municipio
- Fomentar los valores artísticos de los cultores Tarseños

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

- Crear semilleros en las diferentes áreas artísticas de interés en la región.
- Sensibilizar a la comunidad en general para la apreciación y disfrute de las artes como propuesta de convivencia y paz.
- Generar espacios de disfrute para toda la comunidad
- Crear escuela de artes en las áreas de mayor aceptación tales como: música, literatura, danzas, pintura, teatro, etc.,
- Promocionar el municipio de Tarso en otras regiones a través de sus representaciones artísticas.
- Sembrar el sentido de pertenencia en la comunidad a través de talleres lúdicos de Cátedra Municipal.

IMPACTO SOCIAL

El proyecto “CULTURA VIVA”, involucrará a toda la comunidad Tarseña en todas las edades tanto del área urbana como rural.

METODOLOGÍA

Se hace necesario y de manera urgente implementar acciones que conlleven al rescate del nivel cultural de nuestro municipio.

Estas acciones son:

- Reestructuración y reactivación del Consejo Municipal de Cultura
- Conformación de equipos asesores por áreas artísticas entre las personas del municipio que tradicionalmente hayan cultivado estas artes.

MUSICA (Banda municipal, chirimías, banda marcial, agrupaciones musicales, etc) Implementación del semillero.

ARTES PLASTICAS (pintura, escultura, dibujo, cerámica, collages, grabados, etc) Formación de semilleros.

ARTES REPRESENTATIVAS (danza, teatro, títeres, comparsas)

LITERATURA (Poesía, cuento, novela, ensayo, narración oral,)

COMUNICACIÓN ALTERNATIVA. (Radio, televisión, prensa)

- Conformación de semilleros en las anteriores áreas artísticas mencionadas de acuerdo al interés de los niños y jóvenes.
- Realización de exposiciones Bimensuales de artes plásticas
- Diseño y realización del programa “TOMAS CULTURALES cuyo objetivo es incluir el área rural del municipio en las actividades culturales.
- Realización bien organizada del Programa “VIERNES CULTURALES”, de manera quincenal con la participación de todas las instituciones del municipio.
- Fortalecimiento y amplia difusión del Concurso Departamental de Poesía “JOSE SANTOS SOTO”

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

- Realización de INTERCAMBIOS CULTURALES con municipios de la región de manera mensual.
- Diseño y realización de la AGENDA CULTURAL, involucrando todas las instituciones del municipio.
- Publicación trimestral de un informativo Municipal (periódico), que involucre todas las fuerzas vivas de la localidad.
- Realización mensual de Recitales poéticos con escritores de la región y del municipio.
- Conformación y reactivación del Comité Municipal de Turismo
- Creación de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
- Conformación del Comité Municipal de Fiestas, que se encargue de atender las diferentes celebraciones del municipio.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION

Proyecto de ampliación Aula Múltiple de la Casa de la Cultura
Mantenimiento y dotación Casa de la Cultura

VII. DEPORTE Y RECREACION

Este sector requiere acciones dirigidas prioritariamente a estimular el deporte formativo y la amplia participación de la comunidad en actividades recreativas y deportivas. Contempla, además, el apoyo al deporte asociado y de alto rendimiento y a la adecuación y conservación de zonas de recreación de esparcimiento.

El Municipio, con el apoyo del gobierno nacional, departamental y el sector privado y la participación de la comunidad creará centros de iniciación y formación deportivas y de educación física que incluyan diversas disciplinas deportivas, así como la construcción de la infraestructura necesaria y posible.

Apoyar y fortalecer el Instituto para la Recreación la Salud y el Deporte - DEPORVIDA, haciéndolo mas dinámico y eficiente.

Realizar eventos recreativos y deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre.

Dotar de implementación deportiva a los establecimientos educativos, apoyo financiero a las ligas y clubes para que desarrollen actividades deportivas.

Contratación de promotores deportivos y desarrollo de actividades deportivas.

Implementar los semilleros en varias disciplinas deportivas.

Construcción II Etapa del Coliseo Polideportivo Municipal.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Estudios de factibilidad y de financiación de nuevas obras de infraestructura deportiva

Estudios de factibilidad técnica y financiera para la dotación de cancha de fútbol de la vereda Morrón.

Reparación, mantenimiento y dotación de instalaciones deportivas.

VIII. DESARROLLO AGROPECUARIO

Ante los altos índices de desempleo en el municipio y la incapacidad de un autoabastecimiento con productos de consumo diario, implementaremos a través de la UMATA y del Fondo de Fomento Agropecuario programas de siembra de maíz, frijol. Plátano, mejoramiento de la caña panelera y de otros cultivos, con el propósito de mejorar y aumentar la producción agrícola en el municipio. Además impulsaremos programas con especies menores, como la piscicultura, cunicultura, avicultura, etc.

Nuestro objetivo es integrar el sector rural mediante una política que busque proveer condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del campo para mejorar la calidad de vida de la población.

Apoyar decididamente los proyectos agropecuarios, en especial aquellos que generen empleo a la población rural.

Coordinar la ejecución de la política agropecuaria del municipio con las entidades del Orden Nacional, Departamental e Internacional, la Corporación Autónoma regional, las Universidades, ONGS, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y la UMATA.

Fortalecer la UMATA para que se dé una adecuada asesoría y apoyo a las actividades de comercialización y producción, y se desarrollen los proyectos propuestos por la misma y contemplados en el PAM.

Brindar asistencia técnica agropecuaria a los campesinos para mejorar su producción y garantizar su comercialización.

Fortalecer el Fondo Municipal de Fomento Agropecuario y el banco de herramientas.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Para el desarrollo de tal propósito daremos continuidad a través de la UMATA a los siguientes programas :

- Plan seguridad alimentaría
- Mejoramiento de la Agroindustria panelera Con grupo comunitario de la vereda la Arboleda”
- Adquisición y Montaje de un centro de acopio leche ro.
- Fortalecimiento de sistema de explotación silvopastoril.
- Fortalecimiento de los Programas de reforestación de microcuencas y en áreas con vocación forestal.
- Manejo Integral de Residuos Sólidos (MIRS).
- Fortalecimiento del programa “ Ruta del Guayacán” (embellecimiento paisajístico de la vía Jamaica -Tarso)
- Educación y capacitación para la gestión ambiental con el grupo de la tercera edad.
- Fortalecimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica en las áreas de explotación pecuaria.
- Plan MANA

Proyectos subregionales

Plan de manejo ambiental de los sectores las nubes, la trocha y la Capota en los municipios de Tarso, Pueblo Rico y Jericó.

Implementacion de nuevos proyectos.

Ampliar y Mejorar las áreas de plátano, mediante técnicas de producción limpia.

Proyecto “ampliación del área sembrada de caña panelera (varedas la Arboleda, La Linda, Cascabel y El Cedrón.) aplicando técnicas de producción limpia y transformación del producto.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Establecer microempresas (Huertas Integrales Biológicas Comunitarias), dedicadas a la producción de hortalizas, productos de pancoger y huevos.

Establecer un Centro de Capacitación Agropecuaria, como un modelo de Granja Integral Autosuficiente, que permita desarrollar las estrategias de experimentación, validación y transferencia de tecnologías de producción sostenible para el municipio

Estudios de factibilidad, diseños, búsquedas de cofinanciación y ejecución del Proyecto Micro Distrito de Riego para la zona Agro Industrial Llanogrande – Patiobonito.

CONVENIOS:

Para el logro de estos proyectos buscaremos convenios de tipo académico, técnico y financiero con las siguientes instituciones:

- Universidad de Antioquia.
- Universidad Nacional.
- I.C.A.
- CORPOICA
- SENA.
- A.M.C Tarso (Fons Catala España)
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- Comité Departamental de Cafeteros.
- Cooperativa de Caficultores de Antioquia.
- Cooperativa de Ingenieros Agrónomos de Antioquia.
- CORANTIOQUIA.
- Secretaria de Agricultura de Antioquia.
- Ministerio de Agricultura.
- Ministerio del Ambiente.

IX. BIENESTAR SOCIAL Y PROTECCION A GRUPOS VULNERABLES

FAMILIA Y NIÑEZ

Promoción y prevención mediante diferentes mecanismos, tales como el fortalecimiento de la Red de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Promover y apoyar los programas de seguridad alimentaria a través de los convenios con el ICBF, los restaurantes escolares y con el Gobierno Departamental dándole continuidad al plan MANA.

Compromiso con la defensa de los derechos del niño.

Realizar acciones para promover las buenas relaciones familiares y contribuir a la construcción de una cultura de convivencia pacífica.

JUVENTUD

Capacitar a los jóvenes cabeza de familia en destrezas y habilidades para el trabajo, la vinculación laboral y la productividad.

Atención de manera integral del problema de consumo de drogas, generando conciencia pública, trabajo de capacitación y formación de grupos específicos, mujeres, adolescentes, maestros, padres de familia, policía, etc. Así mismo se promoverán actividades recreativas, deportivas y productivas para la juventud.

Realizar actividades de promoción cultural, artística y deportiva que permita el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad de los jóvenes.

Apoyar la consolidación de los procesos organizativos de los jóvenes, los clubes juveniles y las redes.

Implementar programas del Buen Trato, Sexualidad Responsable y Farmacodependencia con el apoyo del grupo interinstitucional.

Apoyar el desarrollo de la escuela de Valores, liderada por la Personería Municipal

TERCERA EDAD

Participación conjunta con entidades del orden Departamental (D.S.S.A.) y nacional como la Red de Solidaridad Social y el ICBF en los programas de atención al Adulto Mayor.

- Buscar la financiación para darle continuidad al Comedor Gerontológico, procurando la ampliación de su cobertura tanto a nivel urbano como rural. PROGRAMA PROPA (Programa de Puertas Abiertas o Programa Ambulatorio)
- Atención integral al Adulto Mayor en los programas contemplados en el Plan de Atención Básica PAB, tales como: Terapia ocupacional, Ocio Productivo,

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Mantenimiento Físico, Recreación y Cultura, protección en salud y charlas educativas.

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA

- Contar con una Sede Estable para el Grupo.
- Gestionar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el subsidio para la población Adulta Mayor de la zona Urbana y Rural del Municipio.

LIMITADOS FISICOS Y MENTALES

Atención especial al limitado. Esta política tiene como objetivo crear una cultura de tolerancia, respeto a los derechos y reconocimiento a las diferencias.

Adelantar programas de accesibilidad, mediante la adecuación de accesos apropiados para los limitados.

ATENCION A DESPLAZADOS

Activar el Comité de Atención a desplazados.

Asignar los recursos presupuestales necesarios para la atención eventual de desplazados.

X. EMPLEO

PLAN DE EMPLEO

Apoyo a la introducción de proyectos agroindustriales generadores de empleo sostenible.

Capacitación en manejo de fincas de recreo.

Convenios de capacitación para el empleo con el SENA y otras entidades.

Apoyo a la conformación de micro y famiempresas a través de la búsqueda de financiación.

Impulsar mecanismos para que el sector privado genere procesos de maquila en los Municipios, con las comunidades organizadas.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

FOMENTO DEL TURISMO

Facilitar el acceso de nuevos inversionistas, mediante incentivos tributarios acordes con la Ley, que propicien la generación de empleo, el crecimiento de la actividad económica del Municipio, haciendo de nuestro pueblo un lugar atractivo para los visitantes

Promover acciones que permitan hacer de nuestro Municipio un polo de desarrollo turístico en la región.

Continuar en la ampliación y sostenimiento del proyecto “LA RUTA DEL GUAYACAN”, “LOS BALCONES DEL CAUCA”.

Desarrollar más frecuentemente las Cabalgatas Ecológicas y los ciclopaseos.

Conformar el Club de Caminantes.

Promover el Santuario de JESUS ANIBAL GOMEZ en la Hacienda el Paisaje como destino Turístico Religioso.

XI. PARTICIPACION COMUNITARIA

Se apoyarán las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones y Organizaciones Sociales, las Cooperativas. De igual manera se le dará pleno respaldo y apoyo a la **ASAMBLEA MUNICIPAL CONSTITUYENTE**, trabajando con ella en la construcción de nuevos espacios que nos permitan afianzar más los mecanismos de participación de la comunidad Tarseña, en el Diagnóstico, Discusión, Planeación y Ejecución del nuestro Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo a las necesidades y prioridades de las comunidades, para buscar el mejoramiento permanente de la calidad de vida de nuestro pueblo.

También adelantaremos conjuntamente con la AMC, contactos con organismos gubernamentales y no gubernamentales del orden Nacional e Internacional que nos permitan presentar proyectos y obtener recursos para lograr los objetivos que contribuyan al desarrollo sostenible de nuestro Municipio.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Participar y acompañar el desarrollo del proceso de la ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE ANTIOQUIA.

XII. JUSTICIA

El objetivo es la generación de acciones que faciliten el acceso a la justicia, promuevan la generación de patrones de convivencia y establezcan mecanismos para la prevención, atención y control de factores asociados con la prevención.

Promoción y divulgación de los derechos humanos y en general de los derechos fundamentales.

Acompañamiento institucional a las instancias Municipales que administran justicia en la resolución de conflictos.

XII. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL (VIAS Y OBRAS PUBLICAS)

Durante este cuatrienio, procuraremos realizar las siguientes obras de infraestructura, las cuales consideramos necesarias para el desarrollo del Municipio, así:

Mantenimiento de Vías y Caminos veredales, las que se desarrollaran con las Juntas de Acción Comunal.

Estudios de factibilidad, diseño, búsqueda de financiación y ejecución del proyecto para la prolongación de vías urbanas (Carrera 21 hasta el sector La Bomba, Calles 22 y 23 hasta la carrera 21) y rurales (Vía La Virgen – Cajones).

Adoquinado de las calles faltantes en el casco urbano, incluyendo la Urbanización Quebradalarga.

Obras de Urbanismo Urbanización Quebradalarga

Mantenimiento de vías Urbanas.

Reparación de pisos y cambio del sistema de luminarias del parque principal.

Programa de Gobierno 2004-2007

“CONSTRUYAMOS UN MUNICIPIO PARA TODOS”

Estudio de factibilidad, diseño e iniciación del proyecto de conexión vial Cascabel – La Arboleda.

Mantenimiento y dotación Edificios Públicos.

Tarso, Agosto 05 de 2003

IGNACIO CASTAÑOS VELEZ
Candidato Alcaldía Municipal 2004-2007